

Iniciativas gubernamentales para la conservación de los bosques en el estado brasileño de Acre

Autores:

Paulo Moutinho
Osvaldo Stella
Simone Mazer
Ana Carolina Crisostomo
Juliana Splendore
Erika Pinto
Bernhard J. Smid
Mariana Christovam
Ricardo Rettmann
André Nahur

Fondo:

RedLAC

Brasil | 2011



Latin American and Caribbean
Network of Environmental Funds

Estudios de Caso

Iniciativas gubernamentales para la conservación de los bosques en el estado brasileño de Acre

1 - Contexto del estado de Acre:

El estado de Acre se ha destacado por ser pionero en acciones de carácter social y ambiental construidas con la participación de la sociedad civil y en línea con políticas y programas nacionales orientados a la reducción de la deforestación.

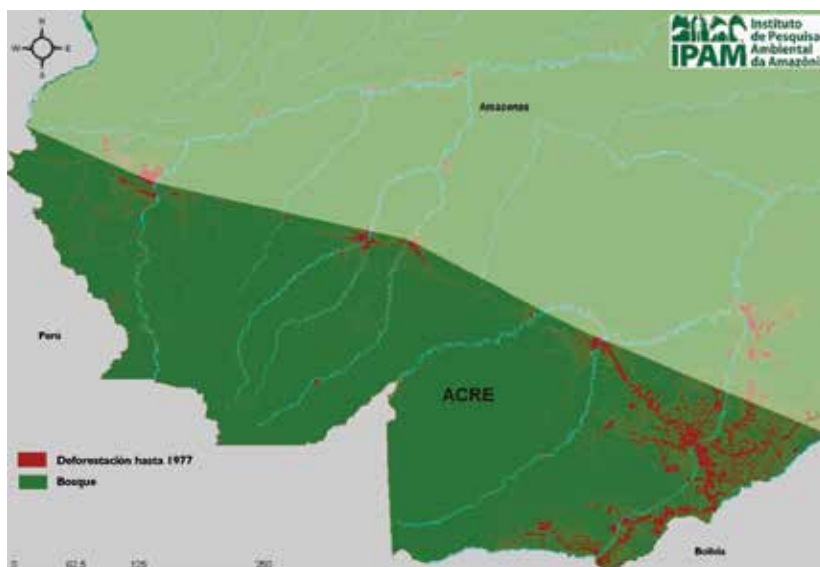
Acre es un estado brasileño, situado en la región suroeste del norte del país, cuya extensión territorial es de unos 164 000 km². El estado se compone de 22 municipios y limita con los estados de Amazonas y Rondônia, así como con Bolivia y Perú. Según análisis del IPAM, a partir de datos del Instituto Nacional de Investigación Espacial INPE (2010), el área de bosque en pie en Acre sumaba 143 694 km², siendo así uno de los estados mejor preservados de Brasil. Sin embargo, actualmente comienza a presentar algunas tendencias a la deforestación.

Según el Atlas de terrenos del Instituto de Colonización y Reforma Agraria (INCRA, 2008), entre 1996 y 2006 el área ocupada por cultivos y pastizales en el estado pasó de 590 000 a 1 210 000 ha, aproximadamente. Solo las áreas de pastizales crecieron ya un 58 % en este período. Además, otro aspecto que justifica el avance de la deforestación fue el establecimiento de proyectos de reforma agraria en el

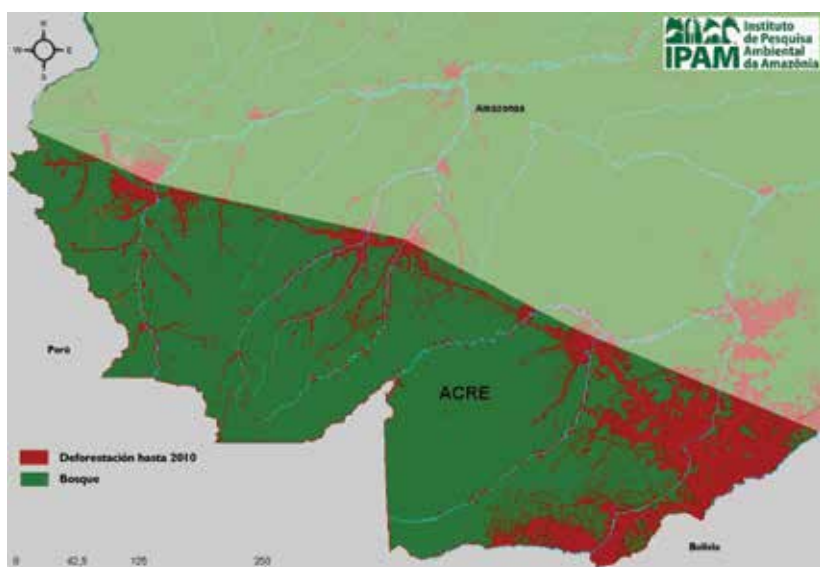


estado que, según los datos del IMAC (Instituto de Medio Ambiente de Acre), fueron responsables del 37 % de la deforestación ocurrida en el año 2008. De esta manera, en el estado de Acre no se crean más proyectos de asentamiento tradicionales, sino solo asentamientos diferenciados, o sea, proyectos de asentamientos forestales, proyectos de asentamientos sustentables y proyectos de asentamientos de comunidades que viven de los productos forestales no maderables (Acre, 2009).

Otro vector de la deforestación en el Acre está vinculado a la pavimentación de las carreteras BR-364 e Interoceánica, que conecta el Acre (Brasil) con los puertos del océano Pacífico en el Perú. Para evitar el aumento de la deforestación en las márgenes de las carreteras, es necesario crear un modelo de gestión y ordenamiento territorial sustentable.



Deforestación Acre hasta 1997 (INPE, 2010; Producción IPAM)



Deforestación Acre hasta 2010 (INPE, 2010; Producción IPAM)

Para revertir esta situación, el gobierno de Acre ha creado algunos mecanismos que buscan conciliar el desarrollo económico en el estado con la conservación de los recursos naturales y servicios ambientales prestados por los ecosistemas.

2 - Descripción de las acciones implementadas:

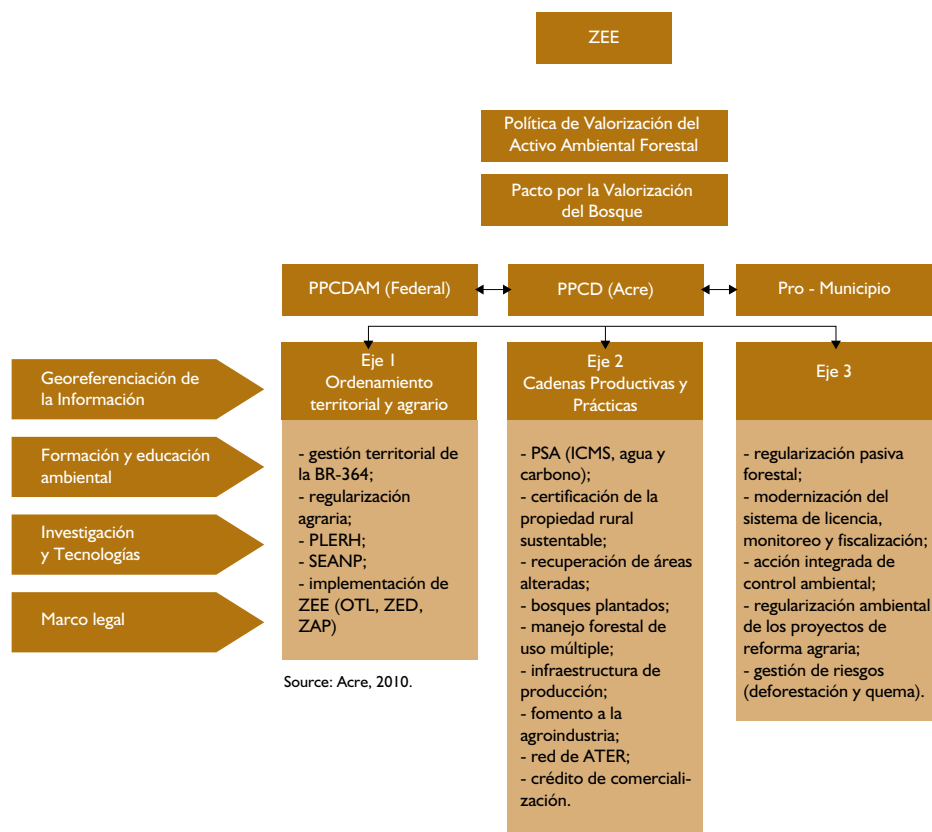
En los últimos años, el estado de Acre se involucró en cuatro acciones principales vinculadas a la reducción de la deforestación en el estado:

a) Plan Estatal de Prevención y Control de la Deforestación (PPCD/Acre):

El Plan Estatal de Prevención y Control de la Deforestación tiene como objetivo «garantizar reducciones considerables, consistentes y duraderas de las tasas de deforestación del estado de Acre, a partir del fortalecimiento de las capacidades del gobierno y de la sociedad para la gestión ambiental y para la consolidación de una economía limpia, justa y competitiva con una fuerte base forestal» (Acre, 2009).

A través de este plan, el estado se compromete a reducir la deforestación en un 75 % entre 2009 y 2018. Esto significa una reducción de 14 millones de toneladas de CO₂³⁸ (Acre, 2010).

La estrategia de acción del PC/Acre puede ser observada en la siguiente figura:



b) Sistema Estatal de Incentivos a los Servicios Ambientales (SISA):

El SISA fue instituido por la Ley n° 2308 de 22 de octubre de 2010. Este sistema trae una serie de principios, criterios e instrumentos que buscan proporcionar la valorización económica de la preservación ambiental. Es el sistema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) del estado.

De acuerdo con la ley, el SISA tiene el objetivo principal de fomentar el mantenimiento y la ampliación de la oferta de servicios y productos ecosistémicos como:

- el almacenamiento, la conservación, mantenimiento y aumento de las reservas y la disminución del flujo de carbono;
- la conservación de la belleza natural del paisaje;
- la conservación de la sociobiodiversidad;
- la conservación de las aguas y de los servicios hídricos;
- la regulación del clima;
- la valorización cultural y del conocimiento tradicional ecosistémico;
- la conservación y el mejoramiento del suelo.

c) Programa de Incentivos por Servicios Ambientales (ISA Carbono):

El Programa ISA Carbono, vinculado al SISA, propone la remuneración de acciones para posibilitar REDD+. Estas acciones pueden estar vinculadas al monitoreo de la cobertura forestal, a la medición de la reducción de las emisiones de dióxido de carbono procedentes de la deforestación y degradación de los bosques relativa a la línea de base, a la verificación, al relato de estas emisiones frente a las autoridades pertinentes en el ámbito nacional e internacional, al mantenimiento e incremento de las reservas de carbono por la conservación, manejo y restauración del bosque, así como a la permanencia de las reducciones de emisión y/o mantenimiento de las reservas de carbono (Neves, 2010).

³⁸ Considerando el promedio histórico de la deforestación de 1996-2005 de 58 300 ha/año y un promedio de reservas de CO₂ de 366 toneladas por hectárea, se obtiene una emisión histórica promedio de 21 358 258 toneladas de CO₂ por año, que al reducir 75 % de las emisiones en 10 años (2008 a 2017) resultaría en una reducción de 16 millones de toneladas de CO₂ eq en un período de 3 años con una reducción lineal equivalente a 4,8 millones de toneladas de CO₂ (Acre, 2010).

Así, el objetivo general es promover la reducción de emisión de gases de efecto invernadero procedentes de la deforestación y degradación de los bosques, apuntando al alcance de la meta voluntaria definida por el Plan Estatal de Prevención y Control de la Deforestación de Acre (reducción de 75 % o 14 millones de toneladas de CO₂ eq).

d) Memorando de entendimiento entre Acre (Brasil), California (EUA) y Chiapas (México)

Otra acción importante que involucra al estado de Acre fue la firma de un memorando de entendimiento entre los gobiernos de California (EUA), Chiapas (México) y Acre (Brasil). Este grupo de trabajo se reunió en diciembre de 2010, con sus primeras recomendaciones propuestas para octubre de 2011.

Se trata de un memorando de entendimiento para discutir las bases de un posible acuerdo de comercio de créditos procedentes de iniciativas de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+). La idea es generar créditos de carbono a partir de proyectos de reforestación, recuperación y manejo forestal en Acre y en Chiapas y venderlos a California dentro de un sistema de compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.

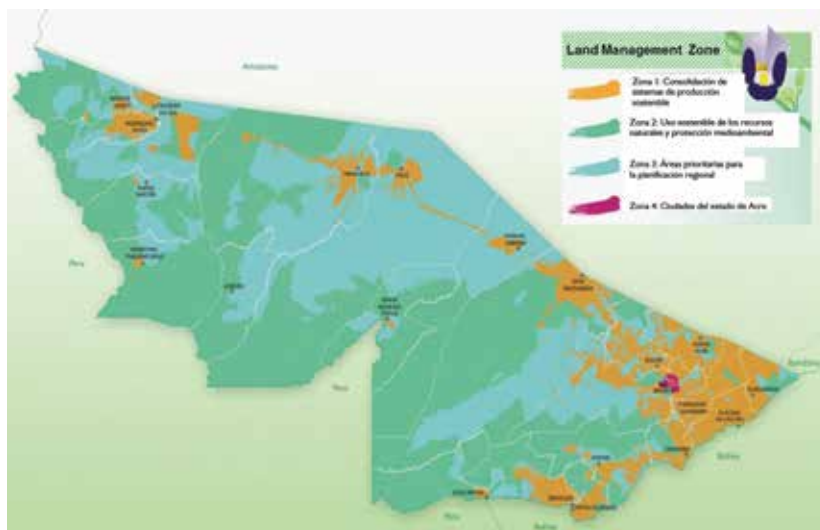
A través de este acuerdo se creó un grupo de trabajo subnacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD). Este grupo va a elaborar recomendaciones para programas de *cap-and-trade* entre California y países que tengan créditos procedentes de REDD+.

Para obtener más información sobre PPCD/Acre, SISA e ISA-Carbono y el citado memorando de entendimiento, visite: <http://www.ipam.org.br/biblioteca/livro/id/232>,

3 - ¿Qué se ha hecho hasta el momento?

Las cuatro acciones descritas fueron creadas en el último gobierno de Acre (2010). A pesar de la transición de líderes en el gobierno del estado tras las elecciones de 2010, todas estas iniciativas están siendo manejadas con mucho éxito por el gobierno actual.

Debido a su creación reciente, aún no existen actividades implementadas en la práctica, como áreas ya monitoreadas, reservas de carbono medidas, etc. Sin embargo, el gobierno de Acre ha dialogado continuamente con la comunidad internacional, y ha construido toda esta nueva estrategia de manera participativa con la sociedad civil. La Zonificación Ecológico-Económica (ZEE), por ejemplo, fue elaborada con la participación de la sociedad civil:



Fuente: Acre, 2010 (presentación COP 16)

Entre las actividades en curso del gobierno, e invirtiendo en el aspecto técnico para luchar contra la deforestación, está la creación del Comité Científico del Acre, uno de cuyos miembros es el IPAM. Esta entidad tiene el objetivo de dar asistencia y seguridad técnica a las acciones desarrolladas en el ámbito de la reducción de la deforestación en el estado.

También fue creada la Agencia de Desarrollo de Servicios Ambientales, que es una sociedad de economía mixta, con un sesgo de mercado, responsable de canalizar económicamente proyectos que utilicen el sistema para alcanzar los objetivos sociales y ambientales que instruyen el SISA. Esta agencia ha dialogado con la comunidad internacional y ha seguido los debates en el ámbito del GCF (Governors' Climate and Forests Task Force³⁹), tales como las negociaciones a partir del memorando de entendimiento con California y Chiapas. Así podríamos decir que el estado de Acre ha conseguido resultados exitosos a través de la mayor participación del poder público y la sociedad civil en el combate a la deforestación en el estado.

³⁹ <http://www.gcftaskforce.org/>